



**COLEGIOS
MARIANISTAS**

SANTA ANA Y SAN RAFAEL

Madrid

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Colegio Santa Ana y San Rafael	
Código	28006378	
Web	www.sasr.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Azucena de la Cruz	direccion@sasr.es
Coordinador TIC	Carmen Hermida Heras	carmenhermida@sasr.es
Responsable #CompDigEdu	María Luisa Mora	marialuisamora@sasr.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

ESPACIOS

El colegio dispone de los espacios previstos por la legislación vigente y además está dotado de instalaciones con pistas para practicar diversos deportes, capilla, salón de actos, salas de tutorías...

PROYECTO EDUCATIVO

Los colegios marianistas recibimos a través de nuestro fundador, Guillermo José Chaminade, un carisma, una espiritualidad, un estilo de vida y pensamiento para comunicarlo a los demás con las formas del mundo de hoy.

Este documento quiere ser el lugar de encuentro que ofrecemos a todos los miembros de nuestras comunidades educativas para que conozcan y compartan la identidad y misión educativa marianista. Es una expresión renovada de nuestro compromiso de servir a la sociedad y a la Iglesia y un camino que impulsa el crecimiento personal de todos nosotros. En él damos a conocer:

El origen de nuestros colegios y su inspiración,

- Los fines que pretenden
- Nuestra visión del mundo y de la persona,
- Las características de la educación marianista y
- La participación de cada uno de los miembros de la comunidad colegial.

Sabemos que, ayudando a crecer a nuestros alumnos estamos, al mismo tiempo, construyendo el destino humano.



1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación y define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación para mejorar la competencia digital.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de debe estar integrada en el Proyecto Educativo de Centro.

El Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa incluye un conjunto de actuaciones y procesos orientados a transformar los centros educativos en organizaciones digitalmente competentes mediante la integración de las tecnologías educativas, para afrontar los retos de la sociedad actual.

Entre los objetivos de este Plan se encuentran el desarrollo de la competencia digital del profesorado, entendida como parte consustancial a sus actuaciones pedagógicas y didácticas y a las funciones docentes, y el diseño e implementación en todos los centros de un plan digital integrado en su proyecto educativo. Por otro lado, debe concurrir la formación del personal docente que habrá de liderar los planes digitales de centro con vistas a iniciar su diseño, para continuar con actuaciones orientadas al desarrollo individual de la competencia digital de los docentes.

El Plan Digital de centro constituye un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de las tecnologías digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral del alumnado.

El diseño o actualización del Plan Digital de Centro se realizará del 8 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023, ambos incluidos, por parte del equipo de Competencia Digital de los centros y deberá

entregarse a los asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa mediante correo corporativo. La actualización de dicho Plan será un proceso continuo a lo largo de todo el curso.

El uso de los medios y recursos digitales, así como las funciones derivadas del Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa, será responsabilidad del equipo de Competencia Digital Educativa de cada centro, formado por un miembro del equipo directivo y por el coordinador o coordinadora de Competencia Digital Educativa.

Los centros educativos podrán utilizar el documento de descripción y guía, así como la plantilla publicada por el INTEF, como herramienta de apoyo al diseño de su Plan Digital de Centro.

La estructura de dicho Plan deberá incluir como mínimo las siguientes secciones: Introducción, análisis de su situación (SELFIE), objetivos del plan, orientaciones, propuesta de temporalización y evaluación.

Dicho Plan Digital de Centro debe integrarse en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, además de publicarse en el apartado de «documentos de centro» en la web oficial del centro educativo.

Los coordinadores o coordinadoras de Competencia Digital trabajarán coordinadamente con la Sección de Mecanización y los asesores de la Dirección Provincial que participan en el Plan para la mejora de la Competencia Digital Educativa.

En el centro hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El colegio tiene un equipo directivo que apoya la innovación educativa. Destaca que el profesorado dispone de poco tiempo para explorar la enseñanza digital, pero aun así, la mayoría del claustro muestra interés por aprender nuevas herramientas digitales educativas.

Colaboración e interconexiones



El colegio participa en proyectos de intercambios de estudios con otros colegios de Burdeos y Reino Unido con alumnos de la etapa de ESO.

Infraestructuras y equipos

El colegio dispone de una red cableada que funciona correctamente. Hay un servidor de acceso que controla las conexiones de alumnos y profesores y que sirve para realizar copias de seguridad. Todas las aulas disponen de un ordenador de sobremesa para el profesor y un proyector o pizarra digital. El centro cuenta con varias aulas de ordenadores para las diferentes etapas (Primaria, ESO y Ciclos). Además, contamos con un carro de portátiles algo anticuados para alumnos, otro de tabletas para la ESO que también necesita ser renovado, y dos carros de IPADS para los alumnos de primaria. No tenemos un aula especializada, ni los alumnos cuentan con dispositivos propios.

Desarrollo profesional

La mayor parte del profesorado se siente cómodo con el uso de las nuevas tecnologías y las utiliza sobre todo a nivel comunicación con familias, para poner notas, o en clase ocasionalmente como una herramienta más, pero se detecta dificultad para poder disponer de las pocas aulas/dispositivos disponibles y sistematizar su uso dentro de las asignaturas.

Pedagogía: apoyos y recursos

El profesorado está habituado al uso cotidiano de la plataforma educativa Educamos, domina sus posibilidades para la comunicación y evaluación, aunque se detecta aún cierto desconocimiento de las posibilidades de las aulas virtuales (EVA) y de las herramientas de la cuenta de Office 365 de las que disponen.



Pedagogía: implementación en el aula

La mayoría de los profesores utilizan Teams para trabajar con los alumnos de sus clases y poner tareas y recursos. Algunos pocos prefieren EVA (Moodle). Los nuevos libros digitales incorporan muchas herramientas digitales, pero se necesitaría, por un lado recibir formación para optimizar su uso y por otro, mejorar la disponibilidad de dispositivos para implementarlos en el aula más regularmente.

Evaluación

Todos los profesores conocen y utilizan los cuadernos digitales de la plataforma Educamos, este curso además evaluarán con cuadernos competenciales en los cursos impares.

Competencias del alumnado

Los alumnos están acostumbrados a utilizar móviles y redes sociales, saben crear recursos básicos como presentaciones y documentos, pero dirigidos por el profesor.

Familias e interacción con el Centro

Tenemos un AMPA muy colaboradora con el colegio y las familias conocen y utilizan con regularidad la plataforma Educamos para la comunicación con el colegio. El porcentaje de familias que no saben utilizar la plataforma de comunicación es bajo.

Web y redes sociales

Nuestra página web es propia, está actualizada y muestra toda información relevante del colegio. Tenemos RRSS activas que dan visibilidad a las actividades que realizamos.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B – COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO FAMILIAS MF

OBJETIVO ESTRATÉGICO: incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de la plataforma educativa Educamos.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.

Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).



Objetivo específico: Conocer, desarrollar y divulgar el Plan Digital

Actuación 1: Responsable TIC del centro

Actuación 2: Coordinadora#CompDigEdu

Actuación 3: Comisión Digital

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.

Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.

Objetivo específico: Identificar las necesidades de formación en plataformas y herramientas digitales del profesorado

Actuación 1: Enviar en DAFO al profesorado

Actuación 2: Complimentar el DAFO

Actuación 3: Valorar por parte de la Comisión los resultados obtenidos del DAFO

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias



CÓDIGO DE CENTRO: 28006378

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Actuación 3: Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.

Actuación 4: Informar al claustro de las medidas acordadas

Objetivo específico: Revisar incidencias puntuales del cableado y de la red Wifi

Actuación 1: Revisión periódica y mantenimiento del cableado general

Actuación 2: Instalación de puntos Wifi

Objetivo específico: Mejorar el equipamiento de los docentes en el aula

Actuación 1: Mejorar los equipos de sobremesa del aula

Actuación 2: Terminar de instalar pizarras digitales en los cursos que no dispongan de ella hasta la fecha de Secundaria

Actuación 3: Formación para optimizar el uso de las pizarras digitales en el aula

Actuación 4: Iniciar la reflexión sobre la dispositivos individuales del profesorado

Objetivo específico: Mejorar el equipamiento de los alumnos en el aula

Actuación 1: Revisar y poner al día el equipamiento que hay en el centro

Actuación 2: Iniciar la reflexión sobre la dispositivos individuales de los alumnos de 5º-6º primaria; Secundaria y Bachillerato

Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Actuación 4: Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.



CÓDIGO DE CENTRO: 28006378

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales de colaboración entre el profesorado
Actuación 1: Mejorar la intranet del centro
Actuación 2: Organizar sesiones con el claustro para compartir experiencias en el ámbito digital
Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.
Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.
Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.
Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.
Actuación 5: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.
Actuación 6: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.
Actuación 7: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

Objetivo específico: Mejorar la competencia digital del profesorado
Actuación 1: Formar al profesorado en los contenidos que se han detectado en el DAFO y SELFIE que son necesarios mejorar o alcanzar
Actuación 2: Establecer mecanismos para que el profesorado mejore progresivamente su competencia digital

Objetivo específico: Dar a conocer al profesorado las metodologías activas que se pueden utilizar en el aula
Actuación 1: Formar al profesorado en la metodología de “Aprender a pensar”
Actuación 2: Formar al profesorado en la utilización de recursos digitales

Objetivo específico: Elaborar el cuestionario de autoevaluación del profesorado
Actuación 1: Reunión de la comisión digital para el análisis del cuestionario
Actuación 2: Selección de preguntas para el cuestionario
Actuación 3: Pasar el cuestionario al profesorado
Actuación 4: Análisis de los resultados obtenidos



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Potenciar, en cada una de las etapas educativas, el uso de entornos virtuales de aprendizaje: Educamos, Teams, Moodle...

Actuación 1: Analizar, en cada etapa, el entorno virtual de aprendizaje adecuado a la edad

Actuación 2: Formar en el uso e implementación del entorno digital de aprendizaje elegido en cada etapa

Objetivo específico: Conocer qué programas de innovación educativa existen en los que poder participar

Actuación 1: Sondar los distintos programas de innovación educativa

Actuación 2: Proponer la participación de los alumnos en programas de innovación.

Objetivo específico: Dar a conocer al profesorado aplicaciones y recursos educativos en línea. Crear una mochila digital de centro con recursos digitales repartidos por etapas

Actuación 1: Formación al claustro sobre recursos educativos en línea.

Actuación 2: Seleccionar y repartir por etapas recursos educativos online

Objetivo específico: Formar al profesorado en protocolos de seguridad y privacidad

Actuación 1: Agendar una sesión de formación al profesorado en protocolos de seguridad y privacidad.

Actuación 2: crear y dar a conocer al claustro los acuerdos mínimos a cumplir en protocolos de seguridad y privacidad

Actuación 3: Revisar el sistema de seguridad y filtrado del servidor y conexión wifi

Objetivo específico: Formar al claustro en medidas de seguridad y protección de datos

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Actuación 3: Establecer una comisión de seguridad y protección de datos que se encargue de diseñar infografías, píldoras informativas, etc.

Actuación 4: Difundir las infografías, píldoras informativas, etc. a través de la web y RRSS.



CÓDIGO DE CENTRO: 28006378

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Integrar las nuevas tecnologías en el día a día del aula

Actuación 1: Inventariar y actualizar los dispositivos del Centro para utilizarlos con los alumnos

Actuación 2: Formación para el profesorado sobre herramientas digitales que se puedan utilizar en el aula

Actuación 3: Programar actividades digitales de forma sistemática

Objetivo específico: Formar al profesorado en herramientas colaborativas para aplicarlas con sus alumnos.

Actuación 1: Formación al profesorado en herramientas colaborativas

Actuación 2: Programar actividades que potencien el uso de herramientas digitales

Objetivo específico: Establecer un plan de uso de las nuevas tecnologías para el departamento de orientación.

Actuación 1: Búsqueda de recursos educativos para alumnado NEAE

Actuación 2: Compra de dispositivos adecuados para los alumnos de necesidades

Objetivo específico: elaborar un calendario de uso compartido para optimizar la gestión de los dispositivos del centro

Actuación 1: elaborar un calendario con la asignación horaria de dispositivos

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Educamos para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Objetivo específico: Fomentar el uso de herramientas digitales de evaluación por el profesorado



CÓDIGO DE CENTRO: 28006378

Actuación 1: Analizar las necesidades de cada etapa educativa para la búsqueda de recursos y herramientas de evaluación.

Actuación 2: Formar a los profesores de cada etapa en herramientas digitales del proceso de evaluación

Objetivo específico: Incluir en cada una de las programaciones didácticas un método de autoevaluación adaptado en cada etapa

Actuación 1: Elegir el método de autoevaluación apropiado para cada programación

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Actuación 3: Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

Actuación 4: Elaborar tutoriales sobre el uso de los medios tecnológicos usados para el alumnado.

Actuación 5: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

Actuación 1: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (cyberseguridad)

Actuación 2: Crear un protocolo de identificación de los tipos de recursos existentes (libres, de autor, etc.)

Actuación 3: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)

Actuación 4: Diseñar un esquema/diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos.

Actuación 5: Crear recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el cyberbullying como medio para prevenirlo.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.



CÓDIGO DE CENTRO: 28006378

Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)

Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.

Objetivo específico: Creación de recursos digitales para el alumnado.

Actuación 1: Proponer entre los diferentes profesores de departamentos contenidos digitales

Actuación 2: Seleccionar los contenidos más adecuados para manejar por los alumnos

Actuación 3: Elaborar un listado de los contenidos seleccionados

Actuación 4: Compartir con los alumnos el listado creado de recursos

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de la plataforma educativa Educamos

Objetivo específico: establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.

Actuación 3: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Actuación 4: Informar a Inspección educativa sobre el nuevo protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 5: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 6: Diseñar un documento visual (tipo infografía) para difundir el protocolo digital con las familias.

Actuación 7: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Actuación 8: Establecer protocolos para evaluar y adaptar regularmente el protocolo implementado.



CÓDIGO DE CENTRO: 28006378

Objetivo específico: Conocer la competencia digital de las familias y los recursos digitales de los que disponen

Actuación 1: Pasar una encuesta para conocer sus conocimientos digitales

Actuación 2: Pasar una encuesta sobre los dispositivos disponibles en casa

Actuación 3: Establecer una formación inicial sobre el uso de la plataforma de comunicación Educamos

Objetivo específico: Conseguir una mayor implicación de las familias en la implicación colegial

Actuación 1: Facilitar un mail para resolver dudas relacionadas con la plataforma Educamos

Actuación 2: Apoyar desde la tutorías a las familias para que expresen sugerencias y posibles mejoras a implementar

Objetivo específico: Formar a las familias en competencia digital, adicciones, seguridad al navegar, ...

Actuación 1: Formar a las familias en ciberacoso, adicciones en las redes sociales, ...

Actuación 2: Proponer a las familias la visualización mediante enlaces web de seminarios o de charlas sobre temas digitales

Actuación 3: Ofrecer charlas fuera del horario escolar propuestas por la APA a las familias sobre cómo orientar a los adolescentes para evitar los peligros del uso indebido o abusivo de las nuevas tecnologías.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.

Objetivo específico: Mejorar el contenido y los recursos de la página web

Actuación 1: Reunión en el Equipo directivo con el responsable de Comunicación para consensuar mejoras sobre la página Web

Actuación 2: Reunión del Equipo directivo, coordinadora TIC y responsable de comunicación con la empresa de mantenimiento de la página web

Objetivo específico: Establecer un protocolo sobre el uso de redes sociales por parte del centro.

Actuación 1: Reunión en el Equipo directivo con el responsable de Comunicación para consensuar cambios en redes sociales

Objetivo específico: Tener una mayor actividad en redes sociales para dar mayor visibilidad al centro

Actuación 1: Compartir mayor cantidad de contenidos a través de redes sociales